

En la Junta General de la empresa, sociedad, etc.....(nombre de la entidad) celebrada el día ..... , se acuerda por unanimidad:

- a) Solicitar la subvención regulada en el B.O.C.M. de fecha 29 de agosto de 2002, la Orden 6419/2002, de 20 de agosto, de la Consejería de Economía e Innovación Tecnológica de la Comunidad de Madrid, por la que se regula la concesión de ayudas cofinanciadas por el Fondo Europea de Orientación y Garantía Agrícola y contempladas en el Programa de Desarrollo y Diversificación Económica de las zonas rurales (PRODER) en el años 2002-2006 gestionadas a través de Grupos de Acción Local, en la Comunidad de Madrid. Para el proyecto.....(título del proyecto)
- b) Y así mismo, otorgar a don/doña ..... con D.N.I. .... con poder suficiente para la realización de cuantas gestiones sean necesarias llevar a cabo para la solicitud, tramitación y realización de dicho proyecto.
- c) Respetar el destino de la inversión para el citado proyecto por un plazo mínimo de al menos cinco años.